



Programas Año Académico 2016

Facultad de Ciencias Médicas

**Programa de Estudio de la Asignatura ÈTICA PROFESIONAL
correspondiente a la carrera “LICENCIATURA EN
OBSTETRICIA” correspondiente al ciclo lectivo 2016.**

Profesor/a a Cargo : Dr. ANGEL ROBERTO TEMOLI

Código de Asignatura : 1219

PROGRAMA DE ÈTICA PROFESIONAL

Código: 1219

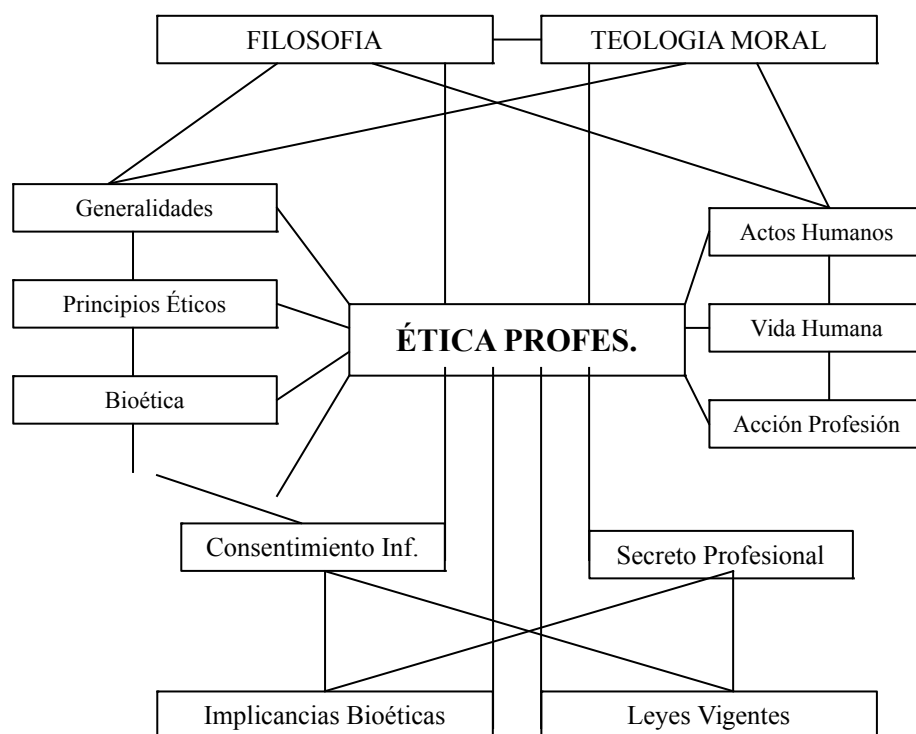


1. Contenidos Mínimos del Plan de Estudios , según Res HCSUCC y Res ME

ÉTICA GENERAL PRINCIPIOS ÉTICOS BIOÉTICA ABORTO. CRITERIOS DE MUERTE. EUTANASIA. TRASPLANTES DE ÓRGANOS. TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ARTIFICIAL. INGENIERÍA GENÉTICA: MANIPULACIÓN GENÉTICA E INTERVENCIÓN DE EMBRIONES. RECOMBINACIÓN GENÉTICA. CLONACIÓN. DIVERSIDAD Y CLASES DE PROFESIONES. LA INFORMACIÓN DEBIDA EL DEBER DEL SECRETO PROFESIONAL.

2. El marco de referencia y el esquema del programa

-Esquema





Programas Año Académico 2016

El programa de la materia ha sido elaborado en base a la Estructura Conceptual expuesta:

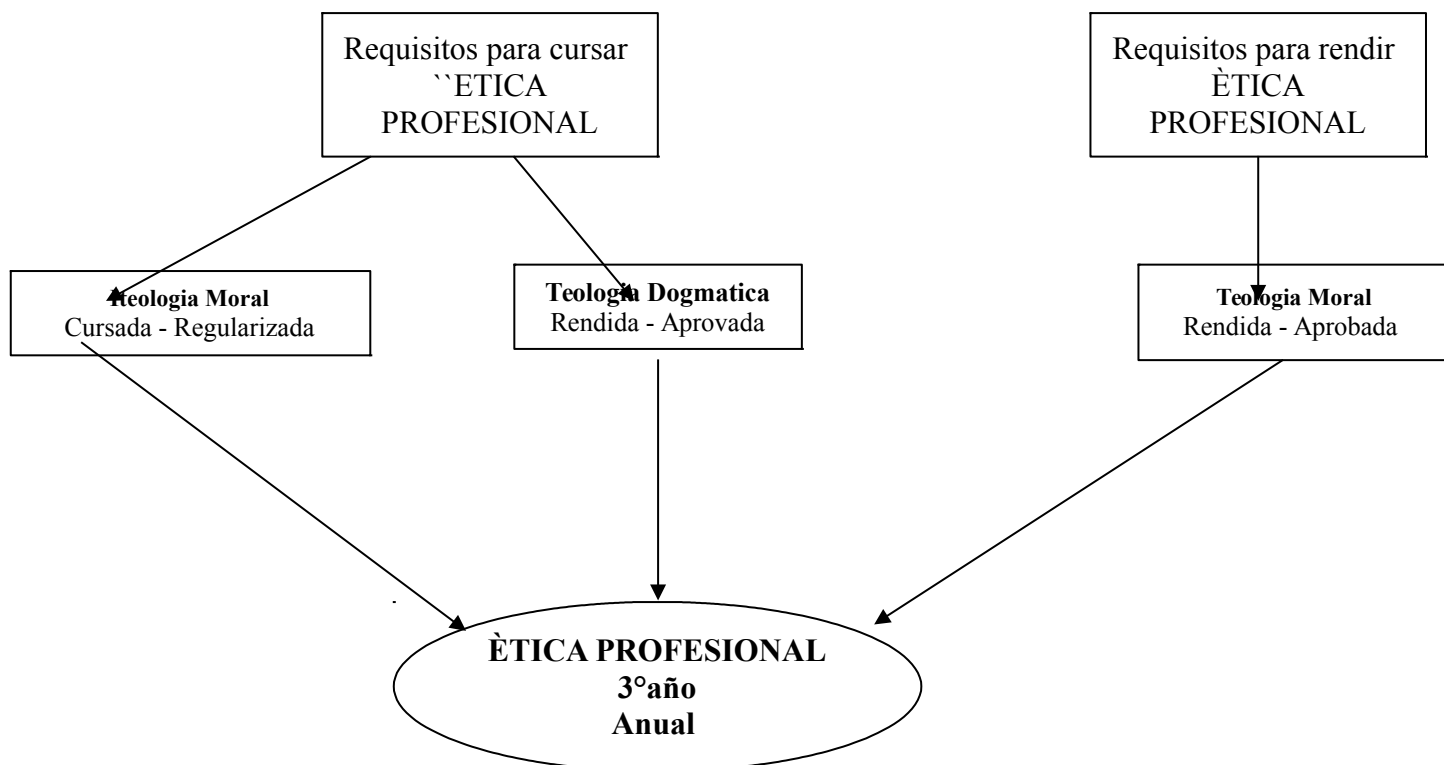
*** Primera parte del programa:**

En primer lugar se presenta, a manera de repaso, una introducción a la Ética, donde se expone de manera sencilla los principales conceptos y planteos propios de esta Ciencia Filosófica. En segundo lugar, se realiza un desarrollo de la Bioética como ciencia autónoma, dedicándose en especial al estudio de los problemas bioéticos relacionados con la materia, vida humana y la importancia de una correcta formación como persona.

*** Segunda parte del programa:**

Está dedicado al estudio y análisis profesional, implicancias jurídicas del ejercicio de la profesión, por tal motivo se profundizan los temas, Acciones Profesionales, Profesión, requisitos y consecuencias del Consentimiento Informado, de la obligación de guardar Secreto Profesional, para terminar con el estudio de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis, base del Ejercicio Profesional que nos ocupa, matriculación, desempeño, etc.

-Correlatividades





-Objetivos del Programa

Generales:

Enraizar en lo más profundo de nuestros alumnos los grandes Principios Éticos-Bio éticos, colaborando de esta manera, en la formación de una conciencia delicada, basada en la LEY NATURAL, PRINCIPIOS MORALES y respetuosa de la legislación vigente en nuestro país.

Específicos:

Está ligado y muy específicamente en lo relacionado con el EJERCICIO PROFESIONAL y su relación con el “Prójimo” y el trato con los enfermos, sin olvidarse o renunciar a considerar la condición de aquel como persona humana.

-Prerrequisitos

- □ Saberes Básicos de la Filosofía y en especial de la Ética.
- □ Conocimiento de los principales conceptos Metafísicos y Teológicos

-Justificación de Temas

“Pasaré mi vida y ejerceré mi arte en la Inocencia y la Pureza, no daré veneno aunque me lo rogaran, ni sugeriré tamaño procedimiento” (Hipócrates).

La ética es la ciencia que fundamenta el comportamiento moral del ser humano para adecuarlo al Bien del Universo, la Sociedad y el Individuo.

“La reverencia por la vida”, así la definía A. Schweitzer.

Esta cátedra tendrá como fundamento conceptual el Derecho Natural y las Enseñanzas del Magisterio de la Iglesia.

Universidad Católica de Cuyo Sede San Luis – Facultad de Ciencias Médicas



Programas Año Académico 2016

-Conocimientos y comportamientos esperados

El conocimiento de los grandes problemas éticos, bioéticos y las implicancias jurídicas del ejercicio de la profesión, es fundamental para el desarrollo humano y el conocimiento de la persona humana de los futuros profesionales

Se espera que el alumno esté en condiciones de:

➤ Se incentivará y alentará al alumno a:

-Conocimientos requeridos por asignaturas posteriores

* Es materia del último curso. No tiene materias posteriores.



3. Unidades Didácticas:

Unidad Temática I: ÉTICA GENERAL

Naturaleza y Objeto de la *Ética*. El *Bien* ontológico y el *Bien* moral. El Mal. El *Fin* último y la felicidad humana. El *Orden* moral: la *Ley* y la *Conciencia*. El *Obrar* moral: los *Actos* humanos; objeto, fin y circunstancias. *Moralidad* de los actos humanos. Las *Virtudes*; noción y clases.

Unidad Temática II: PRINCIPIOS ÉTICOS

Los *Principios* Propios: Prohibición de atentar contra la Vida, la Integridad, la Salud y la Enfermedad. Indisponibilidad de estos bienes. *Acciones* Intrínsecamente Malas. Principio *Doble Efecto*. Principio de *Totalidad*. Deberes Positivos y Negativos. Índole de estos principios. Intervención del Legislador en la materia.

Los *Principios* Clásicos de la Ético-Bioética Dominante. Principio de *Autonomía*; Consideración Crítica. Principio de *Beneficencia y No Maleficencia*; Consideración Crítica. Principio de *Justicia*; Consideración Crítica.

Unidad Temática III: BIOÉTICA

La *Bioética*: Concepto. Temática. Como Fenómeno cultural de actualidad. Consolidación de la Bioética como Institución Científica, Académica y Sanitaria. Naturaleza de la Bioética. Áreas de *Conocimiento y Desarrollo* de la Bioética:

Aborto. Criterios de Muerte. Eutanasia. Trasplantes de Órganos. Técnicas de Reproducción Artificial. Ingeniería Genética: Manipulación Genética e Intervención de Embriones. Recombinación Genética. Clonación.

Relación Paciente / Profesional / Sociedad:

Introducción. Los *Modelos* Básicos de la Relación: Paternalista. Autonomista. Responsable. Problemas *Actuales* de la Relación. Clases de Relación. Conflictos de la Relación.

Universidad Católica de Cuyo Sede San Luis – Facultad de Ciencias Médicas



Programas Año Académico 2016

Unidad Temática IV: EL PROFESIONAL – SU VOCACIÓN.

La Profesión: Concepto. Lo Profesional. Diversidad y Clases de Profesiones. *El Profesional:* Consagración Profesional. Vocación. Aptitud o Competencia. Compromiso Temporal y Vida Cristiana.

El Ser Médico: Naturaleza de la Medicina. Acciones del Médico. Características. Profesión. Juramento Hipocrático. *La Relación Interprofesional:* Colegiación. Asistencia. Relación. Crítica.

Unidad Temática V: CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Consentimiento Informado: Concepto.

Elementos

El “Consentimiento Informado” como deber de ética profesional;

Fundamento

La Información Debida: Contenido, Cantidad, Nivel, Modo. *Excepciones:* al deber de informar. Al requisito del consentimiento. Pacientes incapaces e incapacitados. *Legislación:* El Consentimiento Informado en la ley y en la jurisprudencia. Consecuencias Jurídicas de la Infracción a este deber.

Unidad Temática VI: EL DEBER DEL SECRETO PROFESIONAL.

El Deber del Secreto Profesional: En la Ética Profesional. Clases de Secretos. Fundamentos de este deber: Modos de violarlo. *El Secreto Profesional en las Profesiones de Salud:* sujetos obligados, alcance, excepciones. *Su presencia:* en los Códigos Deontológicos, en las Leyes que regulan el ejercicio profesional y en la Ley Penal. *Responsabilidad Jurídica:* administrativa, penal y civil. Cuestiones particulares de la Carrera.



Programas Año Académico 2016

Unidad Temática VII: REGULACIÓN JURÍDICA PROFESIONAL.

Ejercicio Profesional: Regulado por la Ley Provincial N° XIV – 0361 – 2004 (5.616 ”R”), de ejercicio de las profesiones y actividades relacionadas con la Salud Humana. Disposiciones Generales. Disposiciones particulares para la Carrera. Actividades permitidas y prohibidas. Matriculación. Ejercicio Ilegal de la Medicina. Mala Praxis y Responsabilidad civil profesional: Concepto. Reglas de la Jurisprudencia y la Doctrina. La *Prueba de la Culpa* del Profesional.

4. Esquema temporal del dictado de contenidos, evaluaciones y otras actividades de cátedra

Contenidos - Evaluaciones - Actividades	SEMANAS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Generalidades	x													
Unidad Temática I Naturaleza y Objeto ética		x												
Bien-Ley-Conciencia			x											
Actos Humanos - Virtudes				x										
Unidad Temática II: Principios de la ética					x									
Doble efecto-Totalidad						x								
Principios Clásicos							x							
Unidad Temática III: Bioética-								x						
Áreas Conocim. y Desarrollo de bioética									x					
Criterios de Muerte- Eutanasia-Aborto										x				
Relación Médico-Paciente-Sociedad											x			

Revisión																	
Primer Examen Parcial- 2ª Quincena Junio	1	1	1	1	1	2	2	2	2	24	25	26	27	28			
	5	6	7	8	9	0	1	2	3								
Unidad Temát. IV: El Profesional La Profesión	x																
Ser Médico		x															
Relac. Interprofesional			x														
Unidad Temática V: Consent. Informado				x													
Excepciones-Legislación					x												
Unidad Temática VI: Secreto Profesional						x											
Sujetos Obligados-Alcance							x										
Responsab. Jurídica- Leyes-Códigos								x									
Unidad Temática VII: Regulación Jurídica									x								
Actividades Prmitidas- Prohibidas										x							
Matriculación-Responsabilidad											x						
Revisión																	
Segundo Ex Parcial –2ª Quincena Octubre															X		
Recuperaciones															x		

4, Metodología de la enseñanza y aprendizaje

Se basa en las estrategias de metodología expositiva y en ocasiones resolución de ejercicios y problemas.

5. Evaluación y promoción

La Evaluación es *cuali-cuantitativa*

La primera refleja la participación activa del alumno en clase, tanto a nivel oral como escrito (presentación de trabajos prácticos).

La segunda se realiza a través de dos exámenes parciales y un examen final oral. Por lo tanto, se sigue el *Régimen de Evaluación*, aprobado por la Universidad Católica de Cuyo, que consta en el Art.: 96 del Estatuto de ésta institución: “ *Alumnos Regulares: tendrán derecho a rendir examen final, los que hayan asistido al 75% de las clases y obtenido 4 (cuatro) de promedio en los exámenes parciales. Si el alumno tuviere un porcentaje de asistencia inferior al indicado, pero en ningún caso menor al 65%, deberá obtener 6 (seis) de promedio en los exámenes parciales*”.

Los trabajos se presentarán en tiempo y forma prefijados. Las demoras en la presentación o entrega, sin causa justificada, inciden en la nota y la hacen disminuir.

Universidad Católica de Cuyo Sede San Luis – Facultad de Ciencias Medicas



Programas Año Académico 2016

5. Bibliografía

Obligatoria:

- “Curso de Filosofía Fundamental” . José GAY BOCHAGA. Ed. Rialp. Madrid 1991.
- “Nociones Generales de Lógica y Filosofía”. Juan Alfredo CAUSABON. Ed. Estrada. Buenos Aires 1992.
- “Moral”. R. SIMON. Ed. Aeder. Barcelona 1984.
- “Bioética, la Nueva Ciencia de la Vida”. Niceto BLÁZQUEZ. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 2000.
- “Ética Médica”. Luis A. VELEZ CORREA. Ed. Corporación para Investigaciones Biológicas. Medellín Colombia 1996.
- “Ética”. Domingo BASSO OP. Ed. Abelardo-Perrot. Buenos Aires 1998.
- “Comentario Interdisciplinario a la < Evangelium Vitae >”. Ramon LUCAS LUCAS. Ed. Biblioteca Autores Cristianos. Madrid 1996.
- “Nacer y Vivir con Dignidad”. Domingo M. BASSO OP. Ed. Consorcio de Médicos Católicos. Buenos Aires 1989.
- “La Regulación de la Natalidad, Encíclica < Humana Vitae > Ed. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 1968.
- “Manual de Bioética General”. Dr. Aquilino POLAINO-LORENTE. Ed. Rialp. Madrid 2000.

- “Tratado de Moral Profesional”. Antonio PEINADOR NAVARRO. Biblioteca de Autores Cristianos

Ampliatoria

Universidad Católica de Cuyo Sede San Luis – Facultad de Ciencias Medicas



Programas Año Académico 2016

6. Actividad del Cuerpo docente de la cátedra

	Apellido	Nombres
Profesor Titular:	Dr. TEMOLI	Angel Roberto
Profesor Asociado:		
Profesor Adjunto:		
Jefe de Trabajos Prácticos:		
Ayudante Diplomado:		
Auxiliar Alumno Ad-honorem		

Metodología:

El eje de la metodología propuesta es el ***Teórico – Práctico y el Aula – Taller***, es decir en un primer momento la clase será expositiva y luego activo-participativa.

Los trabajos prácticos se explicarán en clase y se acompañan con pautas y/o guías ad-hoc para su elaboración tanto en clases como en actividades no presenciales.

Durante el dictado de la Asignatura se procurará siempre el máximo de investigación sobre toda la realidad y la permanente socialización de los conocimientos.

Reuniones de Cátedra.

Resumen del estado del arte de la especialidad.

Actividades científico técnicas en curso y planeadas durante el período.

Firma del Profesor a Cargo:
Aclaración de Firma:
Fecha:

